

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑÍA UNIDADES DE TRASPORTE SELECTIVO Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA**

Referente al ejercicio económico y administrativo del 2012.-

Por medio de la presente hago llegar un atento y fraterno saludo a los señores accionistas de la Compañía UNITRASEEP S.A., pongo en su conocimiento que desde que asumí esta delicada función he puesto todo mi empeño en cumplirla a cabalidad y desempeño, habiendo requerido para la revisión de todos y cada uno de los documentos, a efectos de que el informe sea oportuno y veraz, sobre los documentos referentes al ejercicio económico y administrativo que corresponde al año.

De la documentación correspondiente se desprende que los comprobantes egresos cuentan con sus respectivas facturas de respaldo.

Se encuentran verificados los comprobantes de Ingresos de Caja, por multas y mensualidades revisando los debidos saldos conciliados y la existencia de los documentos de depósitos correspondientes.

El manejo de Caja – Chica existiendo su respectivo libro de ingresos y egresos además que cuentan con sus respectivos documentos de respaldos para su debida reposición.

Se ha revisado el manejo del libro de Caja – Bancos del banco PROMERICA existiendo los documentos de respaldo como es los estados de cuenta con sus respectivas conciliaciones.

Los Balances de comprobación, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se hallan detallados en forma clara y precisa por lo que se procede a dar la debida aprobación.

En caso de los vehículos se ha revisado oportunamente, pidiendo a cada uno de los señores accionistas y colaboradores de cada una de las unidades se mantengan en buen estado para que en las revisiones semestrales en la Agencia Nacional de Transito no exista ningún problema;

dando las debidas felicitaciones a cada uno de ustedes por que se ha cumplido a cabalidad.

Compañeros Accionista de la Compañía pongo en su consideración el informe respectivo para su debida aprobación.

Hasta aquí mi informe de actividades compañeros accionistas.

Riobamba, 30 de Abril del 2013

Atentamente,



Tito Parra Parra

COMISARIO
